

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUALITEC COMERCIO E INDUSTRIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 19 de abril del 2019 en la en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, se reúnen las siguientes personas: Eberhard Länge, Leonardo Durán Semanate, Carlos Villavicencio Santos y Marco Terán Moscoso.

Preside la Junta el señor Carlos Villavicencio Santos, en su calidad de Presidente de la compañía y actúe como Secretario el señor Marco Terán Moscoso, Gerente General de la misma.

El Secretario constata el quórum presente de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, encontrándose presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, según consta de la lista debidamente suscrita por los accionistas asistentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Número de Participaciones	Capital Suscrito US\$	Capital Pagado US\$
CONDUTO ECUADOR S.A., representada por su Presidente señor Eberhard Laenge	1'317.500	1'317.500	1'142.500
LEONARDO DURAN SEMANATE	32.500	32.500	32.500

El Presidente declara instalada la misma a las 11h30 y solicita se de lectura al Orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Resultado del ejercicio fiscal 2018;
4. Nombramiento de Presidente de la compañía; y,
5. Nombramiento de Auditores Externos

Inmediatamente los socios de acuerdo a lo prescrito en los Arts. 235 y 236 de la Ley de Compañías, legalmente constituidos en Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, pasan a tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2018, documento éste que fue puesto en consideración de los socios con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura del mismo, éste es aprobado por los socios en todas sus partes por unanimidad.
2. Acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2018, los cuales también fueron puestos a consideración de los socios para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.

3. El Gerente General manifiesta que, como consta en los balances del ejercicio aprobados en el numeral 1), la compañía ha registrado una pérdida de US\$ 9.571,80, la que continúa ocasionándose porque se continúa incurriendo en gastos dentro del proceso previo de estudios, actualizaciones y respuestas de diversas entidades estatales, previo a entrar al siguiente proceso que será la búsqueda del financiamiento para posteriormente poder iniciar la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Hidropitaló 3. Los socios unánimemente manifiestan conocer y aprobar el resultado del ejercicio.
4. A continuación se da a conocer la renuncia presentada por el Lic. Carlos Villavicencio S. a las funciones de Presidente de la compañía, la misma que es aceptada no sin antes agradecer al mencionado señor por las funciones desempeñadas en la compañía

Los socios por unanimidad, acuerdan en designar al señor **EBERHARD HANS JAKOB LÄNGE** para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** por el periodo de **TRES AÑOS** determinado en los Estatutos Sociales vigentes. Al mencionado señor se le cursará el nombramiento correspondiente para su plena validez.

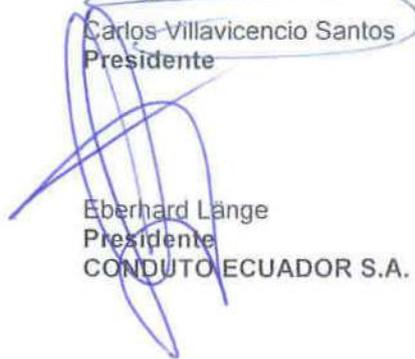
5. Se pone en conocimiento de los socios que por requerimiento legal la compañía tiene la obligatoriedad de contratar **AUDITORES EXTERNOS** para el presente ejercicio económico. Los socios deliberan y deciden por unanimidad contratar a la compañía **PAEZ FLORENCIA & CO. CÍA LTDA.** para el desempeño de tales funciones, autorizándole al Gerente General para que negocie el honorario correspondiente.

Sin más por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma el Gerente General da lectura de la misma, la que es aprobada por los socios, por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h45, suscribiendo el Acta los socios con el Presidente y el Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



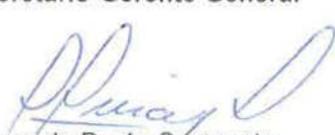
Carlos Villavicencio Santos  
Presidente



Eberhard Länge  
Presidente  
CONDUTO ECUADOR S.A.



Marco Terán Moscoso  
Secretario-Gerente General



Leonardo Durán Semanate